



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
**CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA N° 2006-06**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 29 de marzo de 2006, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristian Puig; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Roberto Rodríguez; del Director de la División de Ciencias Biológicas, Alberto Martín; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Prof. Renny Badra, en representación del Prof. Pedro Berrizbeitia, Decano de Estudios de Postgrado; del Decano de Estudios Profesionales, Bernardo Feijoo; del Prof. Simón López, en representación de la Prof. Lourdes Sifontes, Decana de Estudios Generales; de la Decana de Investigación y Desarrollo, Gloria Buendía; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, Lorenzo González Casas; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Rubén Jaimes; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Margarita Rodríguez; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Carlos González; de los representantes estudiantiles, bachilleres David Mazaira y Mayra Velasco; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caley; y por la Secretaría de los Consejos, licenciadas Cecilia Hernández y Giovanna Di Bella.

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2006-05
3. Informe de la Vicerrectora Académica
4. Propuesta de Reglamento de Formación Complementaria y del Servicio Comunitario de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad Simón Bolívar
5. Reestructuración de la Comisión sobre el Proyecto Ombudsman/Defensoría Universitaria
6. Informe de la Comisión sobre Cupos por carrera (Presentación)
7. Situación de la Sede del Litoral
8. Asuntos delegados
  - o Jurados para trabajo de ascenso
  - o Comisiones Evaluadoras
  - o Solicitud de Rectificación de Nota
  - o Solicitudes de equivalencia
  - o Solicitud de diferimiento de ingresos por equivalencia
9. Puntos varios

## **I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA**

Fue modificado el orden del día para incluir el siguiente punto: Solicitud para dejar sin efecto la inscripción del trimestre septiembre-diciembre 2004 del bachiller Giovanni José Acosta Ángel, quedando aprobado como se indica a continuación:

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2006-05
3. Informe de la Vicerrectora Académica
4. Propuesta de Reglamento de Formación Complementaria y del Servicio Comunitario de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad Simón Bolívar
5. Reestructuración de la Comisión sobre el Proyecto Ombudsman/Defensoría Universitaria
6. Informe de la Comisión sobre Cupos por carrera (Presentación)
7. Situación de la Sede del Litoral
8. Solicitud para dejar sin efecto la inscripción del trimestre septiembre-diciembre 2004 del bachiller Giovanni José Acosta Ángel
9. Asuntos delegados
  - o Jurados para trabajo de ascenso
  - o Comisiones Evaluadoras
  - o Solicitud de Rectificación de Nota
  - o Solicitudes de equivalencia
  - o Solicitud de diferimiento de ingresos por equivalencia
10. Puntos varios

## **II. APROBACION DEL ACTA N° 2006-05**

Fue aprobada el acta N° 2006-05 con las observaciones que le fueron formuladas.

## **III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA**

La Prof. Aura López, Vice-Rectora Académica, dio las siguientes informaciones:

### **1. Visita del Rector de la Universidad de Stuttgart**

El día lunes 3 de abril se recibirá la visita del Dr. Dieter Fritsch y del Dr. David Philips, Rector y Director de Relaciones Internacionales de la Universidad de Stuttgart, Alemania, respectivamente. La visita tiene contemplada la firma de un convenio entre la Universidad de Stuttgart y la USB, y una charla titulada "Future of the universities in Europe and Latin America", que se realizará en la Sala Andrés Bello, a las 5:00 p.m.

### **2. Comisión encargada del estudio de factibilidad para la creación de una Licenciatura Interdisciplinaria de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

Fue designada la Comisión que estudiará la factibilidad de la creación de una Licenciatura interdisciplinaria de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Esta comisión estará conformada por los siguientes profesores:

Cristian Álvarez, Departamento de Lengua y Literatura (Coordinador).

Luis Miguel Isava, Departamento de Lengua y Literatura.

Nelson Tepedino, Departamento de Filosofía.

Servando Álvarez, Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas.

Diana Castro de Sasso, Departamento de Idiomas.  
Marisela Hernández, Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento.

### **3. Nueva presidenta del Centro de Estudiantes.**

La Bachiller Daniela García-Müller quien fue electa como vicepresidenta del Centro de Estudiantes de Sartenejas, es la nueva presidenta del Centro a partir del 24 de marzo de 2006; ello debido a la renuncia del Bachiller Alejandro Albáñez, quien fuera electo presidente hasta la fecha.

### **4. Solicitud del Bachiller David Mazaira.**

El Bachiller David Mazaira, delegado estudiantil, suplente ante el Consejo Académico, solicitó autorización para estar presente durante toda la sesión del Cuerpo, además de la Br. Inés Pons, principal en el cargo, debido a que los temas de la agenda son de interés para el sector estudiantil. Atendiendo al Reglamento del Consejo Académico, en el momento en que la Bachiller Inés Pons, delegado estudiantil principal del cargo, esté presente, el Bachiller Mazaira pasará a ser invitado, teniendo voz pero no voto.

### **5. Retraso en las divisas para Profesores Becarios del Programa de Desarrollo Profesional.**

Hay un retraso de 19 días en la transferencia de divisas a los profesores que están cursando estudios en el exterior. A pesar de que se esperaba que todas las operaciones finalizaran el día 24 de marzo, lamentablemente hubo un retraso en el proceso, por lo que la nueva fecha para que los profesores reciban las transferencias será el 12 de abril.

El Vicerrectorado Académico envió el día de ayer, una comunicación detallada a la Asociación de Profesores y a la comunidad en general informando el estatus de todas las solicitudes realizadas a partir del mes de septiembre de 2005, desde ese despacho ante CADIVI.

### **6. Visita a la Sede del Litoral.**

El día martes 4 de abril, la Vicerrectora Académica y el Secretario visitarán la Sede del Litoral. Durante la visita aplicarán algunas encuestas a estudiantes y profesores. Los resultados de éstas, serán presentados en la próxima sesión del Consejo Académico.

Por otro lado confirmó que en sesión de Consejo Directivo pasado se aprobó la continuación en el trimestre abril-julio 2006 del plan de contingencia, motivado por el cierre del viaducto No. 1 de la autopista Caracas- La Guaira.

### **7. Examen de Admisión para las carreras cortas.**

El sábado 1 de abril se aplicará el examen de admisión de los programas de carreras cortas que ofrece nuestra Universidad. El Rector, Prof. Benjamín Scharifker, y el Vicerrector Administrativo, Prof. José Ferrer, asistirán a la prueba en la Sede del Litoral en Camurí Grande; mientras que el Secretario y la Vicerrectora Académica asistirán al desarrollo de la prueba en la Sede de Sartenejas.

### **8. Reunión con Editores de las Revistas de la USB.**

A partir del viernes 31 de marzo, se reactivarán las reuniones mensuales con los editores de las revistas de la USB. A esta reunión ha sido invitada la Presidenta del FONACIT, Dra. Martha Rodríguez con el propósito de que presente las "políticas y programas de fortalecimiento para las publicaciones científicas a nivel nacional". La Decana de Investigación y Desarrollo manifestó su interés en asistir a este evento.

### **9. Fecha de la próxima sesión del Consejo Académico**

La Vicerrectora informó que la próxima sesión del Consejo Académico se realizará el próximo martes 18 de Abril a las 2:30 pm. motivado a que el miércoles 19 de abril es día de asueto. La agenda de la sesión será enviada oportunamente.

## **Informe del Secretario**

El Secretario, por su parte informó dos aspectos: el primero en relación al examen de admisión de carreras cortas programado para el próximo sábado en el que se esperan a 3.423 preinscritos. En Sartenejas, se tiene previsto atender a 2.200 aspirantes; mientras que en Camurí presentarán 1.223 estudiantes. La logística se ha diseñado para llevar a cabo el examen en un turno matutino.

El segundo punto tiene que ver con lo tratado en el Núcleo de Secretarios, realizado los días 24 y 25 de marzo en la Ciudad de San Juan de Los Morros, Estado Guárico. El mismo sólo se llevó a cabo durante el día 24, dado que la agenda tuvo que reformularse por la inasistencia de representantes de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, OPSU. Los puntos tratados en dicha reunión fueron los siguientes:

a.- Se acordó la realización de una reunión extraordinaria del Núcleo de Secretarios para el día 11 de mayo en la Universidad Simón Bolívar, en el que se tratará únicamente lo relativo al Sistema de Admisión con la representante de la OPSU., tentativamente se prevé como puntos de agenda, los siguientes:

- Mecanismos y Políticas de Admisión en la Universidades.
- Evaluación de la Prueba de Aptitud Académica de la OPSU (mecanismos, capacidad predoctora, modelos que utiliza).
- Futuro de los Sistemas de Admisiones a la Educación Superior.

b.- Se realizó una presentación con el objeto de orientar a los Secretarios asistentes al Núcleo sobre los mecanismos de seguridad en las universidades (papel para títulos y certificados, nómina oficial de egresados, otros). A fin de iniciar acciones que sistematicen y garanticen la seguridad de los aspectos expuestos se conformó una Comisión entre la Universidad Marítima del Caribe, la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado y la Universidad Simón Bolívar, la cual tendrá como objetivo el diseñar prototipos de un servicio Web apoyado en una base Interuniversitaria de egresados. Sobre este aspecto, el delegado profesoral de la Sede del Litoral manifestó su preocupación, por la data de egresados de esa Sede ya que, como se conoce, el deslave de Vargas hizo desaparecer gran parte de ella, aunque la misma está siendo recuperada. Al respecto el Secretario indicó que contactará la Dirección de Ingeniería de la Información (DII), para que tome las precauciones pertinentes.

c.- El Núcleo de Secretarios acordó solicitar ante el Ministerio de Educación Superior, la Oficina de Planificación del Sistema Universitario OPSU y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la normalización de sus peticiones de información.

d.- En la reunión, el Rector de la Universidad Rómulo Gallegos, institución anfitriona, realizó una presentación sobre la Misión Sucre, y la Municipalización de la Educación en el Estado. Considera que la Misión ha pasado por cuatro fases en su composición: 1.- Censo. 2.- Requerimientos de Educación en los Municipios. 3.- Programa de Iniciación Universitaria. (lengua, matemática, historia y orientación,) 4.- Carreras a Nivel Universitario (algunas de ellas de 5 años). Al parecer, en algunos casos, los títulos de las carreras cursadas vía Misión Sucre, serán otorgadas por universidades experimentales; en el caso de la carrera de Medicina, la Universidad Rómulo Gallegos otorgará los títulos correspondientes en Guárico. El Secretario también informó que los Proyectos Comunitarios que son organizados desde la Universidad Rómulo Gallegos, aspiran acceder a fondos descentralizados tales como los correspondientes a Fides, Foncrevi y el Banco de la Mujer. Finalmente informó que hay una propuesta de realizar una jornada nacional de experiencias en Proyectos Comunitarios.

## **Informe de la Directora de la Sede del Litoral**

La profesora Niurka Ramos informó sobre la realización de la Prueba de Aptitud Académica en dicha Sede, ya reseñada en el informe de la Vicerrectora Académica. Por otro lado, dio a conocer que se está concertando una reunión con la Embajada de Italia para tratar el punto sobre el financiamiento para dicha Sede, a la cual asistirán; El Rector, la Vicerrectora Académica, el Director de Planificación, la Directora de la Sede del Litoral y el profesor Alexander Bueno.

Reseñó que el viernes pasado hubo una marcha en el Estado Vargas, la cual no estuvo adecuadamente reseñada por el Diario El Nacional, mas sí por los diarios La Verdad y Ultimas Noticias. El motivo de la misma fue apoyar a la Universidad, dado las amenazas de que el Gobierno tome las instalaciones para destinarlas a otros fines. En esta manifestación intervinieron la Jefa Civil de la Parroquia Naiquatá, Dra. Etnia Hernández, estudiantes, vecinos, comerciantes, trabajadores y al final de la misma se incorporó el Alcalde del Estado Vargas y una representación de los Diputados del mismo Estado.

Entre las demandas más importantes por parte de la Comunidad mencionó:

- Solicitar el retorno de la Universidad a Camurí.
- Que la Universidad se ocupe de la formación del capital humano que requiere el Estado Vargas para sus planes de desarrollo.
- Mayor vinculación con las necesidades del Estado Vargas (formación de adultos además de la de bachilleres).

Respecto a la reseña por parte del Diario El Nacional, la Vicerrectora Académica informó que el Rector ha hecho declaraciones replicando sobre la nota realizada por el Diario, sólo se espera, por parte de la Dirección de Asuntos Públicos, el trámite para su inserción.

## **Informe del Decano de Estudios Profesionales**

El profesor Bernardo Feijoo, repartió y dio a conocer a los Miembros del Consejo, un informe sobre la actividad realizada en la reunión del Núcleo de Decanos de Ingeniería realizada en Barquisimeto del 16 al 18 de marzo, cuyos aspectos mas resaltantes se transcriben a continuación:

- No asistió la Secretaria Permanente del CNU.
- El coordinador informó sobre la elección del Núcleo de Decanos de Ingeniería de Venezuela a la Vicepresidencia de ASIBEI para el año 2006. Este hecho fortalece en gran medida la posición de nuestra organización, toda vez que conlleva asumir automáticamente la Presidencia para el siguiente año 2007.
- El coordinador del Núcleo reportó problemas de financiamiento con el evento de ASIBEI y el I Congreso Venezolano de Enseñanza de la Ingeniería (junio 2006). Las universidades no han aportado los recursos acordados (la USB hizo entrega de su contribución en la misma sesión). Se exhortó a las universidades a ponerse al día.
- Se distribuyeron 6 proyectos de nuevas carreras para su evaluación.
- Se consideraron otros 6 informes de solicitudes anteriores. Uno fue aprobado y cinco fueron diferidos.
- El Comité Organizador de ASIBEI 2006 y el I Congreso Venezolano de Enseñanza de la Ingeniería presentó un informe sobre sus actividades. Se solicitó que se diera mayor difusión al congreso y se extendió la fecha límite para la presentación de resúmenes al 31 de marzo.
- El Secretario del Núcleo informó sobre el proyecto de movilidad estudiantil SMILE.
- El Viceministro de Ciencia y Tecnología, Luis Marcano, presentó el proyecto "Misión Ciencia".



- Carlos Lindorf informó sobre el Premio INELECTRA al Mejor Trabajo de Grado en Ingeniería Química, Mecánica, Civil, de Petróleo, Eléctrica, Electrónica y de Computación.
- El profesor Luis Ramos presentó el Proyecto Tuning para América Latina en el área de Ingeniería Civil.
- La profesora Liana Bustillo presentó la Fundación “Construcción, transferencia tecnológica y capacitación de constructores populares en los barrios urbanos”.
- La Unión de Estudiantes de Telecomunicaciones de la Universidad Fermín Toro informaron acerca del próximo evento de estudiantes de esta especialidad a realizarse en Barquisimeto el 23 y 24 de junio de 2006.

**Informe de la Directora de Desarrollo Estudiantil sobre el caso de la Br. Verónica Vásquez**

La profesora Beatriz Girón dio un informe de avance sobre el caso de la Br. Verónica Vásquez, quien ha solicitado reingreso a la Universidad para el próximo trimestre abril – julio 06. Informó a los Miembros del Consejo que la Br. Vásquez ha sido atendida por los profesionales de DIDE durante este trimestre y se está elaborando un informe, resultado de las entrevistas realizadas. Esta información servirá de insumo para la reunión a la que convocará el Decano de Estudios Profesionales a fin de dar respuesta a la solicitud de la Br. Vásquez en la próxima reunión de Consejo Académico.

**IV. PROPUESTA DE REGLAMENTO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y DEL SERVICIO COMUNITARIO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR (Continuación)**

La Vicerrectora Académica inició este punto dando la bienvenida al representante de la Asociación de Profesores, profesor Carlos Pollack, y a la bachiller Adriana Temprano, del Centro de Estudiantes de la Sede de Sartenejas. Continuó exponiendo que en esta oportunidad se conocerá lo propuesto por el Consejo Académico en la sesión pasada, en el sentido de separar el contenido del documento del Servicio Comunitario en dos partes: 1. El Reglamento en el que se basan las exigencias de la Ley Nacional y 2. Los Procedimientos y Reglamentos internos que facilitarán el acceso al Programa. El Coordinador de la Comisión encargada de la elaboración del Proyecto, profesor Lorenzo González, en atención a dicha propuesta, dio a conocer al Cuerpo la primera parte del documento llamado: “Proyecto de Reglamento de Formación Complementaria y del Servicio Comunitario de los Estudiantes de pregrado de la Universidad Simón Bolívar”, así como la segunda parte, llamada: “Proyecto de Normas y Procedimientos para la realización de actividades de Servicio Comunitario de los Estudiantes de pregrado de la Universidad Simón Bolívar”

El profesor González respondió a todas las observaciones realizadas por el Cuerpo en la pasada sesión, y en cuanto a la solicitud de que, el documento fuese encabezado por una Introducción, el Coordinador informó que luego de una vasta revisión de otros reglamentos, dio a conocer que en términos generales, los Reglamentos carecen de este elemento sin embargo, presentó un modelo de introducción acompañado de un cuadro en el que indica la ubicación de la Formación General y la Formación Complementaria, a fin de que fuese considerado tanto su contenido como su posible inclusión en el documento.

Posterior a la exposición del Coordinador surgieron ciertas observaciones que giraron en torno al tiempo de duración del Servicio, la estructura organizativa y la base legal en la que está sustentada. El delegado estudiantil invitó al Coordinador del Proyecto a presentar ante el directorio estudiantil la propuesta de la Ley de Servicio Comunitario.

La Vicerrectora Académica concluyó este punto aclarando que en esta sesión no está previsto aprobar el Reglamento, éste es un espacio donde se generó una discusión y se avanzó para conformar un Proyecto de Reglamento, que se presentará ante los diversos sectores de la Comunidad quienes generarán sus propias ideas y sugerencias, posteriormente será revisado por la Oficina de Asesoría

Jurídica de la Universidad y solo entonces se considerará y avalará por este Cuerpo para posteriormente elevarlo al Consejo Directivo para su consideración y aprobación final.

Respecto a las horas previstas para la realización del Servicio Comunitario consideró que la Universidad está muy apegada a la Ley en este sentido, y que la misma es flexible, al punto de permitir que cada Universidad la adaptase a su Reglamento Interno.

Finalmente agradeció al Coordinador de la Comisión, profesor Lorenzo González por su participación en las discusiones con los Diputados de la Asamblea Nacional, ante quienes dejó a la USB en una posición privilegiada. Por otro lado, solicitó a los miembros de la Comisión, que difundan el documento a las diferentes instancias de la Universidad a través de directores, decanos, estudiantes y gremios, apoyados en la página web, foros y charlas, e invitó a los miembros de la Comisión que acompañen y apoyen al Prof. González en esta tarea ya que se espera que esta Ley esté aprobada por el Consejo Directivo, a más tardar en el próximo mes de Julio.

#### **V. REESTRUCTURACION DE LA COMISIÓN SOBRE EL PROYECTO OMBUDSMAN/DEFENSORÍA UNIVERSITARIA**

Sobre este particular, La Vicerrectora Académica manifestó que este es un tema de suma importancia para la universidad, ya que en ocasiones las dificultades y problemas que enfrenta el estudiante suele ser de índole personal más que académica, por lo que la figura del Ombudsman contribuirá a aliviar y canalizar su situación brindándole orientación sobre sus derechos, el conocimiento de las instancias a las que le corresponde acudir y las diversas alternativas que le procurarán la solución.

La Comisión que se encargará de presentar el Proyecto para la creación de la figura del Ombudsman estará conformada por:

- Directora de Desarrollo Estudiantil, profesora Beatriz Girón, quien la Coordinará.
- Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte.
- Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor Roberto Rodríguez G.
- Representante profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor Rubén Jaimes.
- Representante estudiantil, bachiller Ines Pons.

La Vicerrectora Académica concluyó este punto invitando a la Comisión a trabajar prontamente para presentar los avances y propuso que la misma enviara vía correo: CON-ACAD, el cronograma que proponen para la ejecución del punto.

#### **VI. INFORME DE LA COMISION SOBRE CUPOS POR CARRERA**

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Bernardo Feijoo, Coordinador de esta Comisión expresó, que aún cuando comprende la necesidad de dar respuesta sobre la disponibilidad de cupos por carrera, dada la complejidad de la tarea, no podrán ofrecer resultados en este momento, por lo que propone continuar trabajando en la línea de producir un modelo que permita identificar los cuellos de botella que limitan los cupos.

A fin de proceder con algún criterio en el momento de tomar la decisión de asignación de los cupos a las carreras, la Comisión propone hacer ajustes en los cupos históricos, y agregó que en este momento sólo se cuenta con información preliminar de las carreras de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Materiales, para las cuales se podría considerar tentativamente incrementar 20 y 10 cupos, respectivamente, para el próximo proceso.

También, les recordó a los Consejeros que los estudiantes que aprueben el Programa CIU ingresarán en la cohorte 2006, por lo que formarán parte del Ciclo Básico y deben considerarse dentro del cupo. Dado que aún no ha culminado el Ciclo de Iniciación Universitaria 2005-2006, Este Número Debe estimarse.

La Vicerrectora Académica expresó que este Programa se está evaluando, y todos los reportes indican que continuará en la Universidad, además se está estudiando la posibilidad de aumentar el ingreso del CIU, para lo cual se deberá evaluar el impacto en los servicios y en el recurso docente que ello implicará. La Vicerrectora concluyó solicitando a los miembros de la Comisión, y a los demás Consejeros involucrados, su recomendación fundamentada de cupos por carrera a más tardar para el próximo martes en la mañana a fin de servir de insumo al Consejo Directivo para que éste pueda dar, oportunamente, los lineamientos correspondientes a DACE.

## VII. SITUACIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL

La presentación de este punto se resume en los siguientes temas:

1. El Consejo Directivo, en su sesión de fecha 22 de marzo de 2006, aprobó el plan de contingencia para el trimestre abril-julio en la Sede del Litoral. Esta decisión estuvo basada en la información presentada por la Comisión delegada para tal fin, que estuvo conformada por los Vice-Rectores Académico y Administrativo y la Directora de la Sede del Litoral, quienes hicieron indagaciones sobre las rutas y tiempo de transporte entre ambas sedes, además de las consultas realizadas a SOTRAVIAL, quienes recomendaron mantener la contingencia debido a la proximidad de las lluvias, la capacidad y el estado de las vías disponibles.
2. Se distribuyó una comunicación del Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral, dirigida al Consejo Directivo de dicha Sede, en la cual plantean, entre otros aspectos, los resultados de una encuesta aplicada a los estudiantes que recibían clases en Camurí, donde el 95% de los encuestados expone su deseo de continuar sus actividades en esas instalaciones. También solicitan considerar la opinión de los estudiantes para la toma de decisiones sobre esta situación.
3. Como resultado de las reuniones sostenidas con jefes de departamento, jefes de laboratorios, coordinadores de la carrera, el Decano de Estudios Tecnológicos y el Director de la División de CTAI, se presentó la oferta académica para el trimestre abril-julio, a dictarse en la Sede del Litoral. Los detalles de esta oferta fueron expuestos por el Prof. Jesús Yriarte, quien hizo entrega de las tablas que reflejan esta información por asignatura, secciones, requisitos y horarios.
4. La presentación del Plan de Respuesta de Emergencia, a cargo de la Prof. Niurka Ramos, la cual se anexa a la presente Acta, fue elaborado por la Dirección de Seguridad Integral a solicitud del Vicerrectorado Administrativo. Cabe destacar que a pesar de que este tema es materia del Consejo Directivo, responde a una serie de inquietudes planteadas por los representantes profesoriales ante este Cuerpo en sesiones anteriores.

Para finalizar con este punto, la Vicerrectora señaló que en el trimestre abril-julio debe darse la discusión sobre la situación de la Sede del Litoral respecto a la cohorte 2006; el seguimiento a los pasantes en el Estado Vargas; y la necesidad de recopilar y divulgar, la historia de la Sede del Litoral.

Sobre este último aspecto, el Secretario sugirió apoyar al Cronista de la Universidad en la recopilación de la historia de la Sede del Litoral, identificando y estimulando a aquellos miembros de la comunidad de dicha Sede que pudieran desempeñar labores de "*cronistas asociados*", figura que aspira sea explorada por la Oficina del Cronista.

## VIII. SOLICITUD PARA DEJAR SIN EFECTO LA INSCRIPCIÓN DEL TRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2004 DEL BACHILLER GIOVANNI JOSÉ ACOSTA ÁNGEL

Se conoció la solicitud del Decanato de Estudios Tecnológicos sobre la situación del bachiller **Giovanni José Acosta Ángel**, carnet N° 04-3264, expuesta en su comunicación N° 8500-140-2006 de fecha 28-03-2006.

A los efectos de la aplicación de los artículos 22 y 23 del Reglamento de Administración de los Programas de Estudios de Pregrado en la Universidad Simón Bolívar, este Cuerpo aprobó dejar sin efecto la inscripción del trimestre septiembre-diciembre 2004 del bachiller Acosta. Esto con el fin de



no interferir en el avance de sus estudios, toda vez que serios problemas de salud motivaron el retiro de ese trimestre.

## IX. ASUNTOS DELEGADOS

### - Jurados de Trabajo de Ascenso

Con base a la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades; y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

**“APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES EN EL DISEÑO Y COMPORTAMIENTO MECÁNICA DE PIEZAS PLÁSTICAS”**, presentado por la profesora **ROSA AMALIA MORALES**, adscrita al Departamento de Mecánica, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Raúl Goncálves (presidente), Alejandro Müller (miembro principal interno) y Miguel Cerrolaza (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Carmen Rosales (suplente interno) y Antonio Martínez (suplente externo).

**“ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE UNIONES SOLDADAS A TOPE DE ACERO DÚPLEX SAF 2205 Y ALUMINIO 6063 T5 MEDIANTE GMAW”**, presentado por la profesora **MINERVA DORTA**, adscrita al Departamento de Mecánica, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Patricia Muñoz-Escalona (presidente), Omar Quintero (miembro principal interno) y Carlos Alberto Bloem Irazábal (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Verónica Di Graci (suplente interno) y Vicente Ignoto (suplente externo).

**“UN APORTE EN LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE FALLAS DE COMPONENTES INGENIERILES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA FÍSICA”**, presentado por el profesor **HÉBER GERARDO D’ARMAS DUGARTE**, adscrito al Departamento de Mecánica, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Germán Crespo (presidente), Ana Rivas (miembro principal interno) y Luis Llanes (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Alfonso Quiroga (suplente interno) y Oscar López (suplente externo).

**“DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE COMPUESTOS EN BASE A MATERIALES ELASTOMÉRICOS”**, presentado por la profesora **MARIANELLA HERNÁNDEZ**, adscrita al Departamento de Mecánica, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Rosestela Perera (presidente), José Papa (miembro principal interno) y Jacobo Reyes (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Carmen Rosales (suplente interno) y Gema González (suplente externo).

**“ETAPAS DE UN PROYECTO PARA LA INDUSTRIA DE PROCESOS”**, presentado por la profesora **GLADYS RINCÓN**, adscrita al Departamento de Procesos y Sistemas, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Marisol Delgado (presidente), Claudio Olivera (miembro principal interno) y José Papa (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Jon Zurimendi (suplente interno) y Samir Marzuka (suplente externo).

**“EL SIGNIFICADO DE LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA: UN ESTUDIO PSICOPOLÍTICO DE UNA REPRESENTACIÓN SOCIAL”**, presentado por el profesor **ÁNGEL OROPEZA**, adscrito al Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores:

Miguel Martínez (presidente), Aníbal Romero (miembro principal interno) y Heinz Sonntag (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Guillermo Yáber (suplente interno) y Ligia Sánchez (suplente externo).

**“CONTROL – DESIGN: UNA HERRAMIENTA PARA EL DISEÑO DE CONTROLADORES”**, presentado por el profesor **GUSTAVO SÁNCHEZ**, adscrito al Departamento de Tecnología Industrial, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Pedro Teppa (presidente), José Ferrer (miembro principal interno) y Eliezer Colina (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Miguel Strefezza (suplente interno) y Pablo Lischinsky (suplente externo).

#### **- Nombramiento de miembros para Comisiones Evaluadoras**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció las siguientes propuestas:

1. Comisión Evaluadora del Departamento de Ciencias de la Tierra, presentada por el Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas.  
Conocida la propuesta, el Consejo recomienda formalizar la designación de la referida Comisión, conformada por los siguientes miembros:
  - Vincenzo Costanzo (miembro principal)
  - Frank Kenyery (miembro principal)
  - Emilio Hernández (miembro principal)
  - Omar Pérez (miembro suplente)
  
2. Comisión Evaluadora del Departamento de Lengua y Literatura, presentada por el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.  
Conocida la propuesta, el Consejo recomienda formalizar la designación de la referida Comisión, conformada por los siguientes miembros:
  - Luis Miguel Isava (miembro principal)
  - María Nélide Pérez (miembro principal)
  - Violeta Rojo (miembro principal)
  - Iraida Cacique (miembro suplente)
  
3. Comisión Evaluadora del Departamento de Ciencias Sociales, presentada por el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.  
Conocida la propuesta, el Consejo recomienda formalizar la designación de la referida Comisión, conformada por los siguientes miembros:
  - Omar Noria (miembro principal)
  - Adina Izarra (miembro principal)
  - Coral Delgado (miembro principal)
  - Rodrigo Conde (miembro suplente)
  
4. Fue diferida la propuesta presentada por el Departamento de Mecánica y devuelta a la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, a objeto de que en la misma se consideren los siguientes aspectos:
  - o La Comisión Evaluadora debe estar integrada por profesores que reúnan las credenciales exigidas en cuanto a escalafón y calidad académica.



- Se deben postular cuatro (4) miembros principales y cuatro (4) suplentes, si el Departamento no cuenta con suficientes elegibles, puede proponerse candidatos de otros departamentos, lo importante es que estos pertenezcan a áreas afines y respondan a la calidad académica exigida.

#### - Solicitud de Rectificación de Nota

Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la bachiller **Alejandra Fernández**, carnet N° 01-33843, correspondiente a la asignatura "Física III" (FS2211), bajo la tutoría académica del Prof. Carlos Vásquez, durante el trimestre septiembre-diciembre 2005.

Una vez analizado el caso, y en atención al informe de la Comisión del Consejo Académico delegada para tal fin, cuya copia se anexa, este Cuerpo decidió acoger la recomendación de dicha Comisión de aprobar la solicitud de rectificación de nota de uno (1) a tres (3) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

#### - Solicitudes de equivalencia de Postgrado

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a las solicitudes de equivalencia que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
E-134/071	Peña Lucena, Manuel Javier	Cursó estudios de Maestría en Biotecnología Alimentaria	Tres (3) asignaturas por un total de doce (12) créditos.	Aprobar las equivalencias para el Doctorado en Ciencia de los Alimentos.
E-137/078	Díaz Gómez, Antonio José	Cursó estudios de Maestría en Análisis Conductual en la Universidad Central de Venezuela (UCV)	Cinco (5) asignaturas por un total de catorce (14) créditos.	Aprobar las equivalencias para la Maestría en Psicología.

#### - Solicitudes de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
1734/736	Noriega Bermúdez, Johannes Miguel	Obtuvo el título de T.S.U. en Mecánica en el Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio"	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería Mecánica en la USB, a partir del trimestre abril-julio 2006. Índice académico del estudiante 3,58/5, índice académico promedio de la carrera 3,65/5. Conceder por equivalencia veintiún (21) asignaturas por un total de sesenta y ocho (68) créditos de la carrera de Ingeniería Mecánica de la USB.

1731/737	Osorio Corro, Luis Alberto	Obtuvo el título de T.S.U. en Mecánica en el Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio"	<b>Aprobar</b> su ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería Mecánica en la USB, a partir del trimestre <b>abril-julio 2006</b> . Índice académico del estudiante 3,43/5, índice académico promedio de la carrera 3,65/5.  Conceder por equivalencia veintiún (21) asignaturas por un total de sesenta y ocho (68) créditos de la carrera de Ingeniería Mecánica de la USB.
1726/735	Fréitez Delgado, Carlos David	Obtuvo el título de T.S.U. en Mantenimiento de Equipos Mecánicos en el Instituto Universitario de Tecnología "Mariscal Sucre"	<b>Aprobar</b> su ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería Mecánica en la USB, a partir del trimestre <b>abril-julio 2006</b> . Índice académico del estudiante 3,90/5, índice académico promedio de la carrera 3,65/5.  Conceder por equivalencia catorce (14) asignaturas por un total de cuarenta y cinco (45) créditos de la carrera de Ingeniería Mecánica de la USB.
1736/731	Quijada Fernández, María Eugenia	Cursó estudios de Ingeniería Civil en la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional	<b>Negar</b> su ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería Química en la USB, por no habersele reconocido por equivalencia al menos 20% de los créditos de dicha carrera.  Conceder por equivalencia nueve (9) asignaturas por un total de veintiocho (28) créditos de la carrera de Ingeniería Química.

El caso de ingreso por equivalencia del Br. Javier Alejandro Grau Chopite, fue devuelto al Decanato de Estudios Profesionales, a fin de que complete la información para un próximo Consejo.

**- Solicitud de diferimiento de ingreso por equivalencia**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de diferimiento de ingreso por equivalencia que se describe más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Solicitante	Procedencia	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
Álamo Avilán, Johan Pedro	Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio"	T.S.U. en Informática	<b>Aprobar</b> el diferimiento de ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería de Computación, el cual fue aprobado en sesión de Consejo Directivo de fecha 23-11-05, a partir del trimestre enero - marzo 2006.  El aspirante deberá formalizar su inscripción a más tardar para el trimestre enero-marzo 2007, de lo contrario deberá introducir una nueva solicitud de ingreso por equivalencia

El caso de diferimiento de ingreso por equivalencia del la Br. Mayerling Desiree González Ruiz, fue devuelto al Decanato de Estudios Profesionales, a fin de que complete la información para un próximo Consejo.

## X. PUNTOS VARIOS

1. El Prof. Lorenzo González, Decano de Extensión, agradeció a los miembros del Cuerpo que participaron en la presentación de proyectos del Banco de Proyectos del Decanato a su cargo. Señaló además, que el día jueves 30 de marzo se efectuará una jornada de entrega de libros, como una modalidad para poder reducir el inventario de algunos textos de la Editorial Equinoccio; esta jornada operará en horas de la mañana en el sótano del Edificio de la Biblioteca.
2. La Prof. Gloria Buendía, Decana de Investigación y Desarrollo, informó al Cuerpo que durante los días jueves 30 y viernes 31 de marzo se celebrará en la Universidad el Núcleo de Directores y Decanos de los Consejos de Desarrollo Científicos y Humanísticos. En el marco de este evento se hará entrega al Prof. Alejandro Müller del Premio a la Productividad Académica en Investigación Universitaria otorgado por el Núcleo de los Consejos de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y equivalentes de las Universidades Nacionales (CDCHT) y se recibirá la visita del Viceministro de Ciencia y Tecnología, quien hará una exposición sobre la Misión Ciencia.
3. La Lic. Carmen Caleyá, Directora de Relaciones Internacionales, agradeció a los Consejeros el confirmar por correo electrónico su asistencia a la cena que el próximo lunes 03 de abril se ofrecerá a los representantes de la Universidad de Stuttgart. Por otra parte, señaló que la segunda reunión de CINDA se realizará en abril en la Universidad Católica de Lovaina, a la cual asistirá la Universidad Simón Bolívar. También informó que, en el próximo Núcleo de Directores de Cooperación de Relaciones Interinstitucionales a realizarse en Barinas, la Dirección a su cargo preparará un taller sobre cooperación e intercambio de estudiantes.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

  
Aura López  
Viceirectora Académica  
Presidente



  
Alejandro Teruel  
Secretario

AT/CH/dm.